



SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021

1 En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 10h00 del martes 20 de abril
2 del 2021, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Ab. Alcívar Barrionuevo
3 Pedro Lenin, Sr. Andrade Basurto Walter Washington, Lcdo. Calazacón Calazacón José
4 Francisco, Sra. Coloma Balseca Diana Lisseth, Ing. Cuesta Álvarez Carlos Miguel, Lcdo.
5 Espinoza Ureña Jhonny Miguel, Sr. Galván Aguirre Darwin Segundo, MSc. Hinojosa Ruiz
6 Clara Yesenia, MSc. Jiménez Jácome Ana Macarena, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, MSc.
7 Rosero Navarrete Martha Elizabeth, Ing. Toro Arévalo Ximena Janeth, Lcdo. Yépez Palma
8 Ludwin Gonzalo e Ing. Wilson Armando Erazo Argoti, Alcalde del Cantón, quien declara
9 instalada la Sesión Ordinaria, convocada para esta fecha.

10

11 Actúa el Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos, Secretario General del GAD Municipal.

12

13 ALCALDE. Buenos días compañeras, compañeros Concejales, señor Secretario, constate el
14 quórum reglamentario.

15

16 SECRETARIO. Señor Alcalde, señoras señores Concejales, público presente, existe el
17 quórum reglamentario para instalar y dar inicio a la Sesión, existen concejales presencial
18 y virtualmente en la sesión.

19

20 ALCALDE. Bueno, gracias existe el quórum reglamentario, se instala La sesión, señor
21 Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y a los puntos del orden del día de la
22 sesión Ordinaria.

23

24 SECRETARIO. Seguidamente, la Convocatoria y el Orden del Día, es el siguiente: Esta
25 Alcaldía se permite **convocar** a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo**
26 **Municipal, que se realizará en el Salón Legislativo de manera virtual el día**
27 **MARTES 20 DE ABRIL DEL 2021**, a las **10h00**, con la finalidad de tratar el siguiente
28 Orden del Día: **1.-** Informes de Actividades del señor Alcalde; **2.-** Conocimiento y
29 aprobación del Acta N° 142 de la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de abril del 2021; **3.-**
30 Conocimiento, Análisis y Autorización de los trámites de adjudicaciones de los inmuebles
31 ubicados en los centros poblados: San Pedro de Laurel, Nuevo Israel, Contante en el
32 Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2021-002, a favor de varios posesionarios; **4.-**
33 Conocimiento, Análisis y Resolución, para que el Concejo Municipal, dé por terminado el
34 Contrato de Comodato sobre el lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie
35 de 631,12 metros cuadrados, ubicado en el Pasaje sin Nombre, Calle Tena, entre las calles
36 Luis Alberto Valencia y Galápagos, sector Las Islas de esta ciudad, entregado a favor de la
37 Asociación de Pequeños Comerciantes 26 de Abril; y, **5.** Asuntos Varios. Hasta ahí la
38 convocatoria y el orden del día, señor Alcalde, señoras y señores Concejales.

39

40 ALCALDE. En consideración compañeras y compañeros Concejales el orden del día, tiene
41 la palabra la compañera Concejala Macarena Jiménez.

42

43 CONCEJALA MSC. ANA MACARENA JIMÉNEZ JÁCOME. Definitivamente esta pandemia no
44 se trata de sobrevivencia del más fuerte, se trata de la protección del más débil; muy
45 buenos días Santo Domingo, es un honor continuar trabajando por y para ustedes, ya que
46 ustedes son nuestros mandantes, son mi inspiración diaria para continuar ejerciendo la
47 labor más noble que posee el ser humano, que es el servicio a los demás, de igual
48 manera saludar a usted señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales,





**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 deseándoles muchísimos éxitos en el cumplimiento de nuestras actividades, metas y
2 objetivos planteados para fomentar el desarrollo económico, social y productivo sobre la
3 nacionalidad ecuatoriana en el marco de esta pandemia. Con todo esto, me permito
4 mocionar que este Concejo Municipal apruebe el orden del día, tal como consta en la
5 Convocatoria. Hasta ahí la moción señor Alcalde.

6
7 ALCALDE. Hay una moción presentada, apoyada por el compañero Gonzalo Yépez, señor
8 Secretario, sírvase tomar votación ordinaria.

9
10 SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, damos inicio a votación Ordinaria, por favor
11 sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantando la mano los que apoyan
12 la moción presentada por la Concejala Macarena Jiménez.

13
14 ALCALDE. Resultados señor Secretario.

15
16 SECRETARIO. Por unanimidad de los que se aprecia en la pantalla y los que están
17 presentes, señor Alcalde, se aprueba el orden del día.

18
19 **RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-144-2021-04-20-01. El Concejo Municipal,**
20 **RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por unanimidad, Aprobar el Orden**
21 **del Día, tal como consta en la Convocatoria.**

22
23 ALCALDE. Ninguna objeción compañeros queda aprobado el orden del día, por
24 unanimidad, continúe con el primer punto del orden del día señor Secretario.

25
26 **1.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR ALCALDE.**

27
28 ALCALDE. Bueno, debo decirles seguimos haciendo las gestiones en función de adelantar
29 la obra pública, en función de seguir atentos a esta situación grave y crítica que estamos
30 atravesando, con la mala noticia que ya me dio el compañero el compañero Gonzalo
31 Yépez, que el local de JUAN XIII ya no van a prestar, porque definitivamente no está el
32 personal de apoyo ayudando al control de las medidas de bioseguridad, en esto
33 administrativamente tomará alguna acciones, pues los únicos que habían estado en las
34 últimas horas, haciendo limpieza, desinfección, era el Cuerpo de Bomberos y la parte que
35 es la cuestión de la recogida de la basura, el resto parece que el Patronato que tiene
36 algunos médicos, también está quedándose en este caso, no están apoyando al ciento
37 por ciento, vamos a tomar las medidas administrativas que corresponde en ese sentido; y
38 de paso tenemos que seguir con la gestión de ver qué espacio tendríamos que ya
39 comenzar a buscarlo, para poder sustituir a este espacio que gentilmente Juan XIII lo
40 había puesto al servicio, pero lastimosamente han decidido ya no seguirlo prestando.
41 Entonces tenemos alternativas como el Coliseo Tsáchila, tenemos alternativas como el
42 Recinto Ferial, el día de hoy ya voy a disponer administrativamente que se consulte, ya se
43 terminó las elecciones, ya el pueblo del Ecuador decidió cívicamente, ya está finiquitado,
44 entonces aspiramos que el CNE, nos devuelva también el local que les prestamos
45 gentilmente para poderlo poner a la orden urgentemente de este tema, eso por un lado.
46 El Anillo Vial, continúa en sus trabajos, se ha iniciado el Paso Deprimido de la Río Toachi-
47 Quito. Esta semana que pasó también nos hemos reunido con los dirigentes de cada
48 asociación que conforman la Peatonal 3 de Julio, para la última revisión del proyecto del



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 Mall Santo Domingo, está finiquitado, se está pasando a limpio, con todas las
2 observaciones, luego se hará una presentación individual con cada una de las sesiones en
3 sus locales, por parte de los técnicos, este es un tema técnicamente definido en función
4 de la cuestión de la distribución de los espacios, de las dimensiones y de algunas
5 inquietudes que ellos han tenido y se va, antes de poner ya desde planificación los sellos
6 respectivos, despacharlos a la Alcaldía, lo vamos a hacer conocer en el plazo de los 15
7 días, asociación, por asociación, para que esté el grueso de lo que corresponde a los
8 miembros de cada Asociación, lo cual contempla alrededor de 960 comerciantes que se
9 reubicarán desde la Peatonal 3 de Julio a su propio sitio, que es el trabajo que se ha
10 venido desplegando desde esta Administración, con el gran esfuerzo del Concejo
11 Municipal y quien les habla, cumpliendo mi obligación de hacer el pueblo mercado que
12 recibí, en la ciudad que merecemos todos. Eso es lo más importante que ha pasado esta
13 semana, decirles que acabo de tener una reunión con la Embajada de Alemania,
14 continuamos con el proyecto para dotar de por lo menos a uno 60 a 70.000, jóvenes
15 estudiantes de la fibra óptica, en los sectores urbanos marginales y en especial en las
16 comunidades Tsáchilas que es nuestro orgullo de aquí de Santo Domingo, estamos
17 trabajando, está caminando este proyecto y aspiro que se concrete, porque ese ha sido el
18 esfuerzo de este Concejo Municipal con su arduo trabajo que despliegan día a día y cada
19 uno de ustedes compañeros Concejales, con el apoyo y aspiro que se haga realidad
20 porque hay un cupo de alrededor de 20 a 25'000.000,00 USD, que va a poder ubicar en
21 varios cantones y en este caso está incluido Santo Domingo, Quevedo, la Libertad, el
22 Cantón Huaca, y parece que hay otro cantón por ahí, que ya se me fue de la memoria,
23 Entonces, estamos trabajando en este sentido. Estamos avanzando también con el
24 Proyecto de Corea, el proyecto de Corea está nuevamente ratificado en las últimas horas,
25 tenemos que avanzar el proyecto que recibimos en proceso de construcción, tiene que
26 llegar en estas próximas semanas, al menos a un 85, 90% de la construcción del proyecto
27 antiguo, porque esa es la garantía para que podamos también ya acceder al nuevo
28 crédito del EXIMBANK de Corea del Sur, que ha sido también un esfuerzo y un trabajo de
29 esta administración, de este Concejo, junto al Alcalde, quien les habla. Por otra parte, se
30 han hecho varias mingas en diferentes sectores de la ciudad, las calles han quedado
31 destrozadas en este invierno, hemos estado haciendo mantenimiento, estamos
32 trabajando, seguimos sembrando árboles para poder tener la ciudad sostenible,
33 respirable, ecológica, porque tenemos un déficit de espacio verde y de árboles en nuestra
34 ciudad, entonces, solicitar a la ciudadanía que ame, que quiera el árbol, lo cuide, porque
35 hay desadaptados, de que ni a las 24 horas han salido con machetes y van cortando, no
36 le hacen daño a nadie del municipio, no le hacen daño al Alcalde, hacen daño a este
37 entorno maravilloso en el que vivimos que se llama el Cantón Santo Domingo; pero,
38 seguimos trabajando, más o menos se sembrarán más de un promedio de siete mil
39 árboles en todo lo que corresponde la ciudad y seguiremos en este trajinar de poder
40 seguir cambiando las condiciones de vida de nuestros ciudadanos. Se culminó ya y está
41 en el listado de espera el adoquinado de la Avenida Río Chila, ustedes conocen que une la
42 Av. Chone y comunica con el sector del Bombolí, de la subida al Bombolí, esta es una
43 arteria muy importante, se ha terminado ya su adoquinado, sus parterres, se están
44 dándole los últimos detalles de manera que esto va a mejorar la conectividad entre la
45 gente que transita por la Chone, va hasta la Cooperativa Víctor Manuel López, las Palmas,
46 los Rosales, esto va dándole la nueva movilidad que algunos no creían, pero ahora es una
47 realidad, la administración, el Concejo Municipal y este Alcalde, les demuestra y les habla
48 en los hechos, porque una cosas es ofrecer y otra cosa es construir, como algunos están



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 asustados, que donde construyen tanto en plena pandemia; trabajando, haciendo
2 esfuerzos, haciendo gestiones, los trece Concejales y el Alcalde, ahí están los resultados
3 señores, no nos pasamos en broncas, sino que nos pasamos trabajando, que es lo que no
4 entienden algunos, creen que es simplemente es cuestión solo de criticar, hay que arrimar
5 el hombro, hay que ayudar a hacer las gestiones, buscar el billete y hacer las obras, hacer
6 la gestión y eso es lo que estamos haciendo los trece Concejales y el Alcalde. Por eso
7 quiero agradecer el arduo trabajo que desempeña toda la parte legislativa, la parte
8 administrativa y bueno ahí le vamos dando. También, quiero decirles que vamos en los
9 próximos días a iniciar algunas otras obras, que se están ya subiendo, licitando,
10 concursando de acuerdo a la ley de contratación pública y estará en el portal, nosotros
11 avanzamos haciendo el tema, pero que ha estado un poco rezagado, quiero decirles en la
12 parte administrativa, e invitado al Colegio de Ingenieros y al Colegio de Arquitectos, el
13 Colegio de Arquitectos, se va a encargar en la firma de un convenio, la revisión de los
14 planos arquitectónicos, para que ya no se demoren porque parece que a veces están
15 bastante ocupados nuestros compañeros en la parte administrativa, entonces el Colegio
16 de Arquitectos, va a ser la revisión, viene ya revisado, en el lapso máximo de unos tres
17 días, al cuarto día entra al Municipio y el usuario lo que hace es pagar la tasa le dan
18 sellando y se lleva su plano, tiene que estar despachado en una semana, porque antes se
19 demoraban un mes, dos meses, y una urbanización se demoraba tres, cuatro, cinco años,
20 y si no es lo que le sucedió a la urbanización del Ministerio de Obras Públicas, frente al
21 Kasama, se demoraron 16 años, estos ciudadanos para aprobar una urbanización que
22 tuve el honor de entregar en estos días, también he despachado la urbanización que se
23 ha demorado también una eternidad, años, de los compañeros de la Policía Nacional, que
24 está frente a la UNIANDES, ahí están los proyectos que hemos ayudado a encaminar y no
25 quiero que se olvide señor Secretario, necesito los informes, en especial de los
26 coordinadores y los directores, en esta Administración, con los Compañeros Concejales y
27 quien les habla, hemos dicho que vamos a legalizar el tema de la tenencia de la tierra en
28 la Che Guevara, ya se están olvidando, yo no me olvido señores, en eso tengan la plena
29 seguridad que si no comienzan a darme resultados, comenzaré a traer gente que sí se
30 preocupe por los sectores populares, yo me debo a los sectores populares, para poder
31 darles un respiro, la Che Guevara, son sectores donde nosotros tenemos que dar la
32 legalización de la tierra, y ese es el compromiso del Concejo Municipal y del Alcalde; así
33 es que, notifique señor Secretario esta parte al departamento de Tierras, y si alguien no
34 está funcionando, tiene que dar un pie al costado, o los coordinadores que corresponde a
35 esa área, porque ya han pasado meses y el proyecto de la Che Guevara, ya como que se
36 quedó dormido, en ese sentido necesitamos sacar ya resultados. Por otro lado, el Colegio
37 de Ingenieros, va también de pronto ya a firmar estamos coordinado para que pueda
38 firmarse para que ellos revisen los estructura alta, asimismo, dos tres días y los planos
39 regresan chequeados, aquí solo pagan la tasa, le sellan y se fue llevando, con eso vamos
40 a agilizar la atención al pueblo de Santo Domingo, porque no queremos que sigan
41 esperando, entonces todo lo que es arquitectónico y estructural estamos en esa línea, he
42 planteado a los colegios de profesionales, que me manden ternas, para poder yo ir
43 llenando alguno de los puestos que van a ser que trabajen cerca del Alcalde, yo necesito
44 asesores o coordinadores pero que sepan qué es lo que están haciendo aquí, no que
45 vengan recién a aprender o a adivinar, porque yo tengo que ganarle tiempo al tiempo, la
46 ciudad camina con sus problemas a más de cien por hora, y nosotros también tenemos
47 que caminar a más de cien por hora, si no, nos alcanzan los problemas; entonces, en los
48 próximos días incorporaré en la parte administrativa de la Alcaldía y escogeré de una



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 terna del Colegio de Arquitecto, del Colegio de Ingeniero, la gente que tiene que venir a
2 hacer realidad las cosas que necesita Santo Domingo, eso más o menos debo decirles, en
3 función de las actividades que se vienen desarrollando desde la Alcaldía y con el esfuerzo
4 del Concejo Municipal, para poder de alguna manera nosotros seguir avanzando. Quiero
5 agradecer al Concejo Municipal, a la parte legislativa, están pendientes algunas
6 ordenanzas que necesitamos revisarlas, la ordenanza de las tasas de basura, que a veces
7 hay que revisarlas con mucha dedicación y mucho tino, tenemos que nosotros revisar
8 algunos temas en la cuestión de legislación de irlas actualizando, yo sé que la gran
9 mayoría de Concejales, cada uno por lo menos sí ha presentado casi una ordenanza
10 mensual, agradecerle a la gran mayoría y las otras que están en proceso, porque ustedes
11 saben, somos funcionarios hoy un Concejal y el Alcalde, ganamos sueldo, no es como
12 antes, nos pagaban dietas, cuando tuve la oportunidad de ser concejal, entonces la única
13 obligación era asistir a las sesiones, hoy cada concejal tiene que luego justificar como
14 funcionario público, cuántas ordenanzas, cuantas gestiones hizo en el mes, y ese es el
15 justificativo del sueldo que ganta, entonces yo sí quiero esta recomendación compañeros
16 mencionarla, porque luego no quiero que de alguna manera nos vayan a observar,
17 aunque la gran mayoría cada uno ha presentado muy importantes iniciativas, pero sí
18 quisiera que en la parte legislativa nos ayuden, con el señor Secretario, viendo qué
19 todavía está pendiente y necesitamos ir actualizando, a más de lo que hemos avanzado.
20 Muchas gracias por este trabajo, por esa ayuda y ese es mi informe hasta el día de hoy
21 de las actividades que seguimos llevando adelante. Muchas gracias señor Secretario,
22 sírvase continuar con el siguiente punto.

23
24 **2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 142 DE LA SESIÓN
25 ORDINARIA CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2021.**

26
27 ALCALDE. En consideración compañeras y compañeros el acta de la sesión del 13 de abril
28 del 2021, el señor Francisco Calazacón, tiene la palabra.

29
30 CONCEJAL LCDO. JOSÉ FRANCISCO CALAZACÓN CALAZACÓN. Buenos días señor Alcalde,
31 buenos días a ustedes compañeros Concejales y Concejalas, a los directores,
32 coordinadores y funcionarios del Gobierno Municipal, pero de manera especial ese saludo
33 atento, respetuoso y cordial a nuestros mandantes en la ciudadanía en general de nuestro
34 cantón y provincia Santo Domingo. Señor Alcalde, tengo a bien mocionar que el Concejo
35 Municipal, apruebe el Acta N° 142 de la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de marzo del
36 2021. Hasta ahí la moción, señor Alcalde.

37
38 ALCALDE. Hay una moción presentada por el compañero Francisco Calazacón, apoyada
39 por la compañera Dianita Coloma, señor Secretario, estuvieron presentes todos, parece
40 que Carlitos Cuesta, dándole la bienvenida, ya estuvo en esta sesión anterior Carlitos,
41 estuvieron todos los presentes.

42
43 CONCEJAL LCDO. JOSÉ FRANCISCO CALAZACÓN CALAZACÓN. Corrección señor Alcalde,
44 bueno pues aquí me han tipiado mal el mes, y disculpe, es 13 de abril, no es 13 de
45 marzo, como dije, como estaba en el documento que me facilitaron; entonces, con esa
46 corrección señor Alcalde, mociono que es la Sesión Ordinaria celebrada el 13 de abril del
47 2021. Gracias.





SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021

1 ALCALDE. El 13 de abril fue la sesión que habíamos celebrado, sí con esa aclaración,
2 porque yo puse a consideración de acuerdo a la convocatoria, 13 de abril del 2021, señor
3 Secretario estuvieron todos.

4
5 SECRETARIO. El Concejal Carlos Cuesta, no estuvo presente en esa sesión.

6
7 ALCALDE. El Ing. Carlos Cuesta no estuvo, entonces por favor tome votación nominal
8 señor Secretario en el orden parlamentario, continúe.

9
10 SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, damos inicio a votación nominal, señoras,
11 señores Concejales, señor Alcalde:

12
13 **Ab. Pedro Lenin Alcívar Barrionuevo**, mi voto a favor de la moción, para la
14 aprobación del acta. (+1)

15
16 **Sr. Walter Washington Andrade Basurto**, a favor de la moción. (+2)

17
18 **Lcdo. José Francisco Calazacón Calazacón**, proponente, a favor. (+3)

19
20 **Sra. Diana Lisseth Coloma Balseca**, a favor. (+4)

21
22 **Ing. Carlos Miguel Cuesta Álvarez**, en blanco. (1 blanco)

23
24 **Lcdo. Jhonny Miguel Espinoza Ureña**, a favor. (+5)

25
26 **Sr. Darwin Segundo Galván Aguirre**, señor Alcalde, compañeros Concejales, muy
27 buenos días, ciudadanía en general buenos días, con respecto al segundo punto del orden
28 del día, a favor. (+6)

29
30 **Msc. Clara Yesenia Hinojosa Ruiz**, mi voto a favor de la moción, para la aprobación
31 de esta Acta. (+7)

32
33 **MSc. Ana Macarena Jiménez Jácome**, a favor. (+8)

34
35 **Dra. Norma Isabel Ludeña Maya**, buenos días señor Alcalde, compañeras y
36 compañeros Concejales, funcionarios municipales, querida ciudadanía que nos acompaña;
37 solamente una observación de forma Camilo, en el Acta los puntos tres, cuatro y cinco, se
38 repiten en el acta, solamente de forma para que corrijan eso, se están repitiendo los
39 puntos. Con esa observación, mi voto a favor. (+9)

40
41 **MSc. Martha Elizabeth Rosero Navarrete**, a favor de la moción. (+10)

42
43 **Ing. Ximena Janeth Toro Arévalo**, muchas gracias, solamente con alguna
44 observaciones, para la aprobación del acta del 13 de abril, en la página 25 de numeral 40,
45 numeral 42, por favor modificar la palabra, permitir, por la palabra permite; en la página
46 26 de 40, en el numeral 2, la palabra destornudar, modificarla por la palabra estornudar,
47 y en la página 31, en el numeral 6, la palabra seño, modificar por la palabra seno, y en la
48 página 37 numeral 39, palara en el lesa, modificar por la palabra con eso; creo que es



SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021

1 importante esas modificaciones para darle entendimiento a la redacción y sobre todo a lo
2 que se manifiesta a través de las expresiones de las y los compañeros Concejales y la mía
3 propia, con estas modificaciones, mi voto es a favor del acta. (+11)
4

5 **Lcdo. Ludwin Gonzalo Yépez Palma**, a favor de la moción. (+12)
6

7 **Ing. Wilson Armando Erazo Argoti, Alcalde del Cantón**, corregirán las faltas,
8 escribirán bien compañerito, a favor. (+13).
9

10 ALCALDE. Resultados señor Secretario.
11

12 SECRETARIO. Con trece votos a favor y uno en blanco que se suma a la mayoría, es
13 aprobada el Acta del 13 de abril del 2021.
14

15 **RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-144-2021-04-20-03. El Concejo Municipal,**
16 **RESUELVE: A través de votación nominativa, con trece (13) votos a favor, y uno**
17 **(1) voto en blanco, que se suma a la mayoría, APROBAR el Acta N° 142 de la**
18 **sesión ordinaria celebrada el 13 de abril del 2021, con las observaciones**
19 **planteadas por las señoras Concejales Ing. Ximena Toro y Dra. Norma Ludeña.**
20

21 ALCALDE. Siga con el siguiente punto señor Secretario.
22

23 **3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE LOS TRÁMITES DE**
24 **ADJUDICACIONES DE LOS INMUEBLES UBICADOS EN LOS CENTROS**
25 **POBLADOS: SAN PEDRO DE LAUREL, NUEVO ISRAEL, CONTANTE EN EL**
26 **CUADRO N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-2021-002, A FAVOR DE VARIOS**
27 **POSESIONARIOS.**
28

29 ALCALDE. En consideración compañeras y compañeros, tiene la palabra el compañero
30 Jhonny Espinoza.
31

32 CONCEJAL LCDO. JHONNY MIGUEL ESPINOZA UREÑA. Señor Alcalde, muy buenos días,
33 compañeros Concejales, ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales; señor
34 Alcalde, por hacerle un requerimiento muy especial, anteriormente como concejales
35 rurales, urbanos, salíamos más constantes, más seguido semana a semana se estaba
36 saliendo a las verificaciones, a las inspecciones respectivas para legalizar el tema de la
37 tierra, ayudarle a los ciudadanos a que cuenten ya con su escritura propia, pero hoy en
38 día la verdad que estamos en ese aspecto, no sé si estamos fallando nosotros o el
39 departamento de Tierras, que es el encargado para pasar los informes respectivos, pero
40 no se ve que ya estamos o seguimos trabajando en el tema de la legalización. Poco a
41 poco se ha venido haciendo trámite, imagínese por ejemplo salir a San Jacinto a realizar
42 la inspección para legalizar un solo predio, a San Jacinto, a nuevo Israel, por dos predios;
43 entonces sí sería conveniente y muy importante tomar cartas en el asunto para que el
44 departamento encargado pase los informes respectivo, se agilite y la ciudadanía pueda
45 estar siendo beneficiada de la mejor manera y trabajar con mayor cantidad de
46 inspecciones, nosotros somos y siempre lo he dicho, concejales de territorio que nos
47 gusta llegar a la ciudadanía, a darle una buena noticia que se le va a legalizar su predio,
48 su espacio, entonces sí deberíamos ir tomando cartas en el asunto para que dicho





SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021

1 departamento empiece ya a direccionar más requerimiento lo más pronto posible, con
2 este requerimiento señor Alcalde, moción a que el Concejo Municipal, acogiendo los
3 informes de la Comisión Permanente de Legislación N° GADMSD- CL-XTA-SO-130-2021-
4 04-13-03; y, Planificación y Presupuesto N° GADMSD-CPP-LGYP-SO-136-2021-04-13-03,
5 ambos de fecha 13 de abril del 2021; declarando de Uso y Dominio Privado; AUTORICE
6 los Trámites de Adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "San
7 Pedro de Laurel" de la Parroquia San Jacinto y "Nuevo Israel", constantes en el Cuadro N°
8 GADMSD-SG-CTC-ADJ-2021-002, a favor de varios poseionarios. Hasta allí la moción
9 presentada, señor Alcalde.

10
11 ALCALDE. Hay una moción presentada por el compañero Jhonny Espinoza, apoyado por la
12 compañera Macarena Jiménez; en esta parte quiero decirle señor Concejal, que voy a
13 hacer la revisión de ese departamento de Tierras, usted tiene toda la razón en los
14 reclamos de que no ha comenzado a fluir absolutamente nada, la persona que está
15 encargada, lastimosamente no tenemos el titular aún, entonces ese de pronto puede ser
16 la falla, de lo que usted hacía alusión, definitivamente tenemos que seguir nosotros
17 haciendo los temas de lo que la gente está esperando, vamos a coordinar ya con el
18 Coordinador de área para que se tomen los correctivos necesarios, estaba encargado el
19 departamento, pero no hemos visto ninguna productividad hasta el momento, por eso es
20 que ha sucedido lo que usted reclamaba, entonces, vamos a tratar de igualar un poco
21 esta situación que está ocasionada, para poder atender como merecen los ciudadanos.
22 Hay una moción debidamente apoyada, someta a votación Ordinaria señor Secretario.

23 SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, damos inicio a votación Ordinaria, por favor
24 sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantando la mano los que apoyan
25 la moción presentada por el señor Concejal Jhonny Espinoza.

26
27 ALCALDE. Resultados señor Secretario.

28
29 SECRETARIO. Por unanimidad de los que se aprecia en la pantalla vía zoom y los que
30 votan acá que están presencialmente, se aprueba este punto.

31
32 **RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-144-2021-04-20-04. El Concejo Municipal,**
33 **RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por unanimidad de los presentes,**
34 **acogiendo el Informe de la Comisión Permanente de Legislación N° GADMSD-**
35 **CL-XTA-SO-130-2021-04-13-03; y, Planificación y Presupuesto N° GADMSD-**
36 **CPP-LGYP-SO-136-2021-04-13-03, ambos de fecha 13 de abril del 2021;**
37 **declarando de Uso y Dominio Privado; AUTORIZAR los Trámites de**
38 **Adjudicaciones de los inmuebles ubicados en los Centros Poblados: "San Pedro**
39 **de Laurel" y "Nuevo Israel", constantes en el Cuadro N° GADMSD-SG-CTC-ADJ-**
40 **2021-002, a favor de varios poseionarios, los cuales se detallan a**
41 **continuación: 1) Sr. Ramos Alomia Rufino, C.I. 080019451-6, Lote 5, Mz 13,**
42 **Superficie 252.82 m2, Sector Centro Poblado "San Pedro De Laurel" de la**
43 **Parroquia Rural San Jacinto del Búa; 2) Sr. Loo Trino Jacobo, C.I. 170898702-**
44 **7, Lote 4, Mz 001 (Z), Superficie 900.00 m2, Sector Centro Poblado "Nuevo**
45 **Israel"; 3) Sr. Pazmiño Ostaiza Ignacio Eugenio, C.I. 170988681-4, Lote 12, Mz**
46 **003 (F), Superficie 763.73 m2, Sector Centro Poblado "Nuevo Israel".**
47



SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021

1 ALCALDE. Se aprueba el tercer punto del orden del día, señores, continúe con el cuarto
2 punto señor Secretario.

3
4 **4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN, PARA QUE EL CONCEJO**
5 **MUNICIPAL, DÉ POR TERMINADO EL CONTRATO DE COMODATO SOBRE EL**
6 **LOTE DE TERRENO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CON UNA SUPERFICIE DE**
7 **631,12 METROS CUADROS, UBICADO EN EL PASAJE SIN NOMBRE, CALLE TENA,**
8 **ENTRE LAS CALLES LUIS ALBERTO VALENCIA Y GALÁPAGOS, SECTOR LAS**
9 **ISLAS DE ESTA CIUDAD, ENTREGADO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE**
10 **PEQUEÑOS COMERCIANTES 26 DE ABRIL.**

11
12 ALCALDE. Está en consideración compañeros Concejales, tiene la palabra el señor
13 Concejel Lcdo. Gonzalo Yépez.

14
15 CONCEJAL LCDO. LUDWIN GONZALO YÉPEZ PALMA. Muchas gracias señor Alcalde,
16 compañeros Concejales, en efecto es posible que tengamos razón en la parte legal de
17 restituir este terreno del Gobierno Municipal de Santo Domingo, entregado a una
18 Asociación; pero del expediente que tenemos en la Comisión Especial de Fiscalización de
19 este Concejo Municipal, mediante el Informe GADMSD-CEF-CHR-SO-007-2020-10-20-03,
20 de fecha 20 de octubre del año 2020, ahí se recomienda que a través del departamento
21 correspondiente se notifique a través de la prensa a la Asociación de Pequeños
22 Comerciantes 26 de Abril, a efectos que ejerzan el derecho a la defensa en virtud que no
23 ha sido posible localizarles personalmente; sin embargo, mediante el Memorando
24 GADMSD-TCS-2020-0768-M, de fecha 1 de diciembre del 2020, el Director de
25 Comunicación Social señala que no se ha podido realizar las publicaciones, toda vez que
26 no dispone de un contrato vigente para el servicio de publicaciones en medios impresos.
27 La Comisión de Fiscalización, mediante el informe GADMSD-CEF-SE-010-2021-01-22-02,
28 de fecha 22 de enero de este año 2021, emite un nuevo informe, en el que concluye y
29 recomienda que se dé por terminado el Contrato de Comodato y se restituya dicho
30 inmueble a favor del Municipio, y que previo a conocimiento y resolución del Concejo, la
31 Dirección de Comunicación notifique a la Asociación de Pequeños Comerciantes 26 de
32 Abril, para darles otra vez el derecho a la defesa. Hasta la presente fecha, señor Alcalde,
33 compañeros Concejales, no se ha notificado a los directivos de la referida asociación,
34 debido a las razones expuestas por la Dirección de Comunicación Social; además, el
35 órgano competente para realizar las notificaciones es Secretaría General, más no
36 Comunicación Social, por consiguiente, a efectos de cumplir previamente a lo
37 recomendado por la Comisión de Fiscalización, moción señor Alcalde, compañeros
38 Concejales, que este punto se suspenda hasta tanto Secretaría General, proceda a
39 notificar a la Asociación de Pequeños Comerciantes 26 de Abril, a través de su
40 representante legal, conforme a lo previsto en el Art. 164 y siguientes del Código
41 Orgánico Administrativo el COA, del inicio del presente proceso administrativo, a fin de
42 que puedan ejercer sus derechos. Hasta aquí la moción sobre este cuarto punto señor
43 Alcalde y compañeros Concejales.

44
45 ALCALDE. A ver compañeros, es muy importante los razonamientos y el aporte que dan
46 nuestras compañeras y compañeros Concejales, ahora sí quiero que me responda el
47 Secretario, por qué no cumple lo que disponen las comisiones o lo que se resuelve, esto
48 es de estricto cumplimiento señor Secretario, por qué no notificaron por favor.





**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 SECRETARIO. Señor Alcalde, señoras y señores Concejales, el problema es que las
2 Comisiones en su informe dispusieron que la publicación y la notificación se las haga a
3 través de Comunicación Social, nunca se dispuso a Secretaría General, eso consta en el
4 informe señor Alcalde.

5
6 ALCALDE. No le heche la pelotita a la Comisión, quién es la autoridad que certifica, que
7 notifica una resolución de Concejo, una resolución de la Comisión, para que surta efecto
8 tiene que tener la firma y el sello de Secretaría General, entonces, en este sentido, si es
9 que hay un error de interpretación, para eso el Secretario es abogado para decirles
10 señores Comunicación no puede hacer una notificación oficialmente, el único que pude
11 notificar oficialmente es un Secretario de la Institución de un Concejo y en este caso es
12 usted, cómo van a decir que ellos han resuelto, ahora yo lo podría multar con todo gusto,
13 pero yo no puedo a la Comisión decirle que le sanciones, porque es un ente legislativo y
14 es una situación muy diferente, pero creo que aquí hay que apersonar y poner los cinco
15 sentidos en las cosas, señores, y en especial la Secretaría, estoy detectando alguna
16 falencia de Secretaría, sé que no se alcanza solito el señor Secretario, pero qué equipo
17 tiene atrás, que ni siquiera conozcan que hay que notificar si es que esa fue la decisión,
18 en este caso creo que tiene que cumplirse el día de hoy inmediatamente o si ya
19 detectaron la falencia, o qué están esperando que la Comisión diga, señor Secretario por
20 Dios notifique, ya debían haber notificado desde que detectaron el problema señor
21 Secretario, notifique hoy tarde señor Secretario, en función de lo que se está hablando,
22 una vez que discutamos a ver cómo lo consideramos. Tiene la palabra la compañera
23 Diana Coloma, luego me pidió el compañero Yépez, también y la compañera Macarena,
24 en ese orden por favor.

25
26 CONCEJALA SRA. DIANA LISSETH COLOMA BALSECA. Gracias señor Alcalde,
27 efectivamente me permití minutos antes de la sesión de Concejo, hablar con el
28 Procurador Síndico del Municipio, porque habíamos encontrado algunas irregularidades,
29 sobre todo en el debido proceso, y tomo este momento la palabra un poco para aclarar
30 que efectivamente desde la Comisión de Fiscalización se hicieron algunas
31 recomendaciones y observaciones, pero la respuesta del señor Secretario, no es la
32 correcta, ya que él es el encargado de notificar y seguir con el debido proceso, eso iba a
33 solicitar en mi intervención, que se certifique que se los notificó, para que la parte a la
34 cual se le va a revocar el comodato, no se encuentren en indefensión, pero
35 oportunamente el compañero Gonzalo Yépez, ha solicitado se suspenda el punto y
36 asimismo me gustaría señor Alcalde, que se haga una actualización del informe jurídico ya
37 que en el archivo adjunto para el punto se encuentra un informe jurídico del año 2019, y
38 estamos año 2021, por lo cual sí sería importante y que se haga de la manera correcta,
39 respetando el debido proceso la notificación, ya existen informes tanto de mercados, de
40 comunicación y del tema administrativo, donde manifiestan que no existen recursos para
41 notificar, que no se encuentra el señor, cuando el señor es muy conocido en Santo
42 Domingo, por lo cual se debería respetar el debido proceso y posterior continuar para la
43 revocatoria si es que fuese el caso tal como lo recomendó la Comisión de Fiscalización,
44 señor Alcalde. Hasta ahí mi intervención.

45
46 ALCALDE. Muchas gracias, en el orden que hemos asignado van a seguir hablando, se
47 incorpora la palabra de la compañera Ximenita Toro.



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 CONCEJAL LCDO. LUDWIN GONZALO YÉPEZ PALMA. Sí, señor Alcalde, compañeros
2 Concejales, en efecto este fue el planteamiento, lo que pasa de pronto lo que venía desde
3 octubre legislando la comisión de fiscalización, es en el sentido que me parece que no se
4 ha podido ubicar a los dirigentes de esta Asociación, y en esa ocasión se pedía que a
5 través de la Dirección de Comunicación, se haga de pronto una notificación pública,
6 porque eso también dice la ley, si usted no puede ubicar a la personas demandada, tiene
7 que hacerlo a través de los medios de comunicación, pero sí creo que de pronto puede
8 ser por las dos vías, la Secretaría General y también una publicación en los medios de
9 comunicación, para nosotros salvar cualquier responsabilidad, en el caso que no se pueda
10 ubicar a los directivos de esta Asociación 26 de Abril. Esto es lo que quería acotar, está
11 elevada ya la moción señor Alcalde.

12
13 ALCALDE. Vamos en el orden que hemos establecido, vamos en el orden tengan
14 paciencia, me pidió la palabra Macarena Jiménez, después Ximenita Toro y luego Marthita
15 Rosero; verán, aquí nos conocemos todos señores, y por si acaso no los encuentran o no
16 los conocemos o se hacen que no los conocen, pueden utilizar los otros mecanismos de
17 notificación, no sé si a esa clase no fue nuestro Secretario, pero hay varios mecanismos
18 de poder notificar, eso ya lo sabemos. Continúe Macarena.

19
20 CONCEJALA MSC. ANA MACARENA JIMÉNEZ JÁCOME. A eso voy señor Alcalde, en efecto
21 concuerdo con la moción presentada por el compañero Gonzalo Yépez, lastimosamente
22 desde las comisiones que son asesoras se ha procedido de pronto de una manera no
23 adecuada al solicitar a la Dirección de Comunicación que se permita notificar a la
24 Asociación a través del pago de la publicidad de un medio impreso, es decir, un periódico
25 de alta circulación aquí en el cantón; además se ha pronunciado la dirección pertinente,
26 manifestando que no puede ejecutar lo solicitado por no disponer de presupuesto
27 económico; además, tomando en cuenta que en Código Orgánico en su Art. 107 de la
28 notificaciones, desde la Municipalidad a las Asociaciones, solo se debe dar por los
29 siguiente seis motivos, es decir que sean asociaciones desconocidas, que la cantidad o la
30 pluralidad identificada de personas no se sepa qué cantidad pertenezca a la Asociación, o
31 notificar solo a una persona que de pronto no comunique debidamente al resto de la
32 Asociación, por un concurso público, porque se ignore el lugar de la notificación y además
33 por expresamente autorizada por parte de la ley; el debido proceso debería haberse dado
34 mediante la colocación de boletas, en parte visibles del predio, en consideración y esto
35 durante tres ocasiones, es decir en tres días diferentes. Con estos antecedentes me
36 permito apoyar todas las intervención emitidos por ustedes compañeras y compañeros
37 Concejales, y efectivamente también quiero acotar que en el año 2019, se evidencia un
38 informe donde ratifica la existencia de esta Asociación 26 de Abril, que son de pequeños
39 comerciantes y también mediante el Memorando N° GADMSD-DMC-2020-0654-M, de
40 fecha 21 de septiembre del 2020, suscrito por el Director de Mercados y Comercio,
41 manifiesta que al respecto, informa a usted que la Dirección de Mercados y Comercios, no
42 tiene en su base de datos registrada ninguna Asociación de Comerciantes con este
43 nombre; adicionalmente se realizó la inspección a la dirección señalada, es decir en la
44 Calle Río Tena, pero en el sitio no existe ningún grupo de comerciantes laborando, ni
45 ejerciendo actividad comercial alguna, eso es lo que dice la Dirección de Mercados. Señor
46 Alcalde, compañeros Concejales, me he permitido averiguar a través del sistema del SRI
47 y esta Asociación sí existe, está registrada con los siguientes datos, con una razón social,
48 que manifiesta Asociación de Pequeños Comerciantes 26 de Abril, y el RUC, es el





**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 2390014433001, y al encontrar esta información y sumando a la información vertida con
2 fecha 2019, me permito más bien realizar un Adendum a la moción del compañero
3 Gonzalo Yépez, para que la Dirección de Mercados pueda realizar un nuevo informes
4 sobre los motivos por el cual no registra en el catastro municipal, esta Asociación que está
5 debidamente registrada en el Sistema de Rentas Internas, y que también consta como
6 una sociedad sin fin de lucro, exhortarle a esa instancia municipal se permita realizar las
7 indagaciones necesarias, para realizar el respectivo alcance a este informe aclarando si
8 está abandonado o no la totalidad de esta propiedad en cuestión; esto es lo que debo
9 manifestar, muchísimas gracias señor Alcalde, esperando una respuesta, por parte del
10 compañero Gonzalo Yépez.

11
12 ALCALDE. Continúa con la palabra la compañera Ximena Toro.

13
14 CONCEJALA ING. XIMENA JANETH TORO ARÉVALO. Gracias compañero Alcalde, si bien es
15 cierto compañero Alcalde, este Contrato de Comodato, debe darse por terminado por
16 haber cumplir su tiempo de vigencia, eso me parece que estamos claros todos y cada uno
17 de nosotros; observo de la documentación entregada para el análisis que no se ha
18 cumplido con la recomendación del Procurador Síndico Municipal, donde en la parte
19 pertinente habla que se notifique por un medio escrito de la localidad, a la Asociación de
20 Pequeños Comerciantes 26 de Abril, esta es una recomendación de Procuraduría Síndica,
21 y esto es lo que no se ha cumplido, para poder respetar lo que dice el Art. 76, numeral 7,
22 de nuestra Constitución, y que se ejerza su legítimo derecho a la defensa y no se vulnere
23 otros derechos como el debido proceso y el principio de legalidad, cuya vulneración podría
24 afectar la validez del trámite y la imagen señor Alcalde de este Concejo. Porque si bien es
25 cierto, hay una Comisión de Fiscalización, y la Comisión de Fiscalización lo que hace es
26 estrictamente apegada a la Ley, apegada a derecho, cumplir con nuestra función
27 legisladora, fiscalizadora y emitir los informes correspondientes, con las respectivas
28 recomendaciones. Si bien es cierto, existe, ya lo mencionaron algunos compañeros que
29 existen los informes respectivos, desde comunicación social, donde mencionan que no ha
30 asegurado el cumplimiento de esta disposición que fue también resolución nuestra y soy
31 parte de la Comisión Especial de Fiscalización. Por eso señor Alcalde, es importante que
32 antes que se ponga en el orden del día un punto específico a tratar, que Secretaría
33 General debe certificar si todos y cada uno de los informes y las recomendaciones que
34 hacemos los concejales en las diferentes comisiones, estén totalmente descritas en la
35 documentación, si no existen los informes, si no se están cumpliendo las
36 recomendaciones, Secretaría General no tendría que poner también a consideración para
37 que usted firme un punto específico del orden del día a tratar y evitar justamente estos
38 inconvenientes. Siendo señor Alcalde, también obligación de este órgano colegiado,
39 dentro de nuestra competencia garantizar que el ordenamiento jurídico sea aplicado de
40 manera objetiva y más aún cuando constituye un principio fundamental del estado de
41 derecho, creo que todos y cada uno de nosotros hemos coincidido en las reuniones de
42 legislación, de planificación y de fiscalización de la cual soy parte, creo que también
43 nosotros estamos en la obligación de poder restituir los bienes al Municipio de Santo
44 Domingo, porque son bienes de todos y cada uno de nosotros, pero también, es nuestra
45 obligación moral y ética que se cumpla el debido proceso. Por lo tanto, quiero apoyar la
46 moción del compañero Gonzalo, con el adendum respectivo que lo mencionó la
47 compañera Macarena y que actualicen todos y cada uno de los informes respectivos, para
48 poder analizar nuevamente en la Comisión de Fiscalización y con un nuevo informe de



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 dicha comisión, pueda pasar al pleno del Concejo Municipal. Hasta ahí mi intervención,
2 gracias señor Alcalde.

3
4 ALCALDE. Siga la palabra en el orden que establecimos le toca a la compañera Concejala
5 Marthita Rosero.

6
7 CONCEJALA MSC. MARTHA ELIZABETH ROSERO NAVARRETE. Muchísimas gracias señor
8 Alcalde, muy buenos días a todos los presentes, en el Salón legislativo, a quienes nos
9 encontramos conectados también a través de vía Zoom, a todos nuestros ciudadanos que
10 nos están viendo a través de las diferentes redes sociales. Señor Alcalde, coincidir
11 plenamente con las y los compañeros Concejales, que me antecedieron en la palabra,
12 solo que quisiera más bien librar responsabilidad y sugerir que el adendum que es la
13 moción presentada por el señor Concejal Gonzalo Yépez, el compañero, no sea
14 específicamente a un punto en este caso al tema de la notificación a través de algún
15 medio de comunicación o prensa escrita, porque quiero ser bastante enfática en este
16 tema, las comisiones, nosotros los legisladores, sugerimos o recomendamos a o b
17 situación, que debe ser o no deber ser considerada por el ejecutivo del GAD Municipal, en
18 este caso usted señor Alcalde, esto ha pasado en todas las comisiones, nosotros
19 recomendamos y sugerimos y es finalmente usted quien acata, perdón más que acatar,
20 quien analiza si eso es procedente o no es procedente; quiero determinar esto, porque
21 coincido plenamente que el Gobierno Municipal de Santo Domingo, tiene elaborado los
22 diferentes procesos, los diferentes protocolos, para a o b situación o resolución
23 administrativa. Entonces, lo que yo como Concejal pido es que se ejecute, que se realice
24 específicamente lo que dicen estos procesos administrativos, ni más ni menos, esto es
25 necesario decirlo señor Alcalde, porque sí hay una solicitud específica desde el año 2019,
26 incluso, bueno este tema viene desde el 2017 señor Alcalde, y ahí sí solicitarle a usted
27 que no es posible que las diferentes áreas técnica demoren alrededor de cuatro, cinco
28 años para llegar a este punto, es decir, hay que poder mejorar la eficiencia en ciertos
29 proceso de diferentes direcciones administrativas. Y hay un informe señor Alcalde, en
30 nuestro deber de legislación es importante, precisar algunos temas del, está aquí la fecha,
31 es 21 de noviembre del 2019, y aquí sí el señor Ex Procurador Síndico, sí le dice a
32 Secretaría General que deberá notificar la resolución, en ese tiempo el señor Secretario
33 responde y dice que todavía la Comisión Especial de Fiscalización, no ha emitido informe y
34 es correcto. Más adelante la Comisión Especial de Fiscalización menciona aquello que
35 sugiere o recomienda que sea a través de los medios de comunicación, como digo ese es
36 un tema administrativo que se debe acatar o no acatar conforme a la ley. Entonces, yo
37 más bien señor Alcalde, solicitar que se actualice, o sea el adendum es que se actualice
38 todos los informes y ahí las direcciones técnicas sabrán qué responde o qué no
39 responder, Secretaría General de la misma manera, pero no que se precise
40 específicamente el tema de los medios de comunicación, señor Alcalde, ese sería mi
41 aporte, mi recomendación, mi solicitud.

42
43 ALCALDE. Gracias compañera Concejala, así es, esto es, cuando es algo financiero digo es
44 técnico-financiero, se entienden los de la parte financiera, acá es técnico-legal, también
45 quieren acomodarle las falencias que hace Secretaría General; entonces por favor que se
46 tome en cuenta para que no vuelva a suceder esto y no hayan ese tipo de disculpas, es
47 que ellos dijeron que sea por medio de la Dirección de Comunicación, aquí no existe, aquí
48 es tema legal, y lo que tiene que encaminar es conforme han dado ya las diferentes



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021**

1 explicaciones, para que todo sea en ley, planteado para poder seguir adelante. Les
2 recuerdo también, ahí hay un terreno que ya se lo van a adueñar el que están cuidando,
3 que es de la Asociación de Carchenses, pero nadie la para bola, dispuse hace cerca de
4 más de un año y medio, que se le dé buen uso a ese bien, pero no le interesa a Tierras,
5 no le interesa a Secretaría, no le interesa a Planificación, no le interesa a nadie; no sé si
6 el Alcalde, tendré que ir yo mismo a hacer las cosas, solo les recuerdo, en algunas cosas
7 hay una eficiencia bárbara y en otras solo entra el olvido, así como estoy haciéndoles
8 acuerdo, de la Che Guevara, de la Asociación de Carchenses, y un sinnúmero de cosas
9 que se ha ido disponiendo para que se vaya dando buen uso, ya recuperamos algunos
10 espacios, no sé ojalá me esté escuchando Planificación, ojalá la Secretaría ya hay
11 notificado de acuerdo a las decisiones, para que le den buen uso, para que me planteen
12 cosas en beneficio de la ciudad, por eso estamos aquí, para cada uno cumplir su rol
13 fundamental y su obligación de descontar el sueldo, planteando cosas en beneficio de la
14 ciudad, no en beneficio de hacerse el alhaja con el Alcalde, aquí trabajen y sean leales a
15 la ciudad, a esta administración, para servir a los demás, hemos recuperado unos
16 importante, el de Club Tiro Caza y Pesca, así está en el Anillo Vial, no sé qué irán a hacer,
17 ya notificarían, ya estará trabajando Planificación, ya estará trabajando Tierras. Voy a
18 tener que invitar a todos los arquitectos que están por ahí esperando ávidos de poder
19 trabajar, del colegio de arquitectos, del colegio de ingenieros, y va a comenzar a cambiar
20 todos los departamentos para ver si es que ellos, creo que sí les ha de importar más que
21 los que están hoy presentes en función de servir a esta ciudad. Continuemos, hay una
22 moción con el adendum, con las recomendaciones, señor Secretario someta a votación,
23 quién apoyó la moción de Gonzalo, la compañera Dianita y también Macarena hizo alguna
24 observación. Votación ordinaria compañeras y compañeros; antes de, tiene la palabra el
25 compañero Gonzalo Yépez.

26
27 **CONCEJAL LCDO. LUDWIN GONZALO YÉPEZ PALMA.** Sí, está elevada la moción, hay un
28 adendum que ha planteado la compañera Macarena Jiménez, siguiendo el procedimiento
29 parlamentario, tendría que aceptar el adendum o rechazarlo, pero antes que nada señor
30 Alcalde, me parece que lo que usted dice, lo que todos decimos, este es un tema
31 administrativo, un tema legal, que debecomunicación social.

32
33 **SECRETARIO.** No se le escucha correctamente señor Concejal.

34
35 **CONCEJAL LCDO. LUDWIN GONZALO YÉPEZ PALMA.** Personas que el municipio debe
36 contactarles, notificarles, llamarles la atención, lo que sea, hacerse una publicación en un
37 medio escrito, máximo, el hecho que tengan un RUC.

38
39 **SECRETARIO.** Se desconectó el Concejal Gonzalo Yépez, no se le escucha.

40
41 **CONCEJAL LCDO. LUDWIN GONZALO YÉPEZ PALMA.** De acuerdo, muchas gracias, perdón
42 una falla acá, ahí sí se me escucha, decía que tenía que aceptar o rechazar el adendum
43 que presentó la compañera Jiménez, entonces mi planteamiento es el siguiente en el
44 sentido de que hay que recomendar inclusive en forma administrativa señor Alcalde, que
45 a la Dirección de Comunicación Social, se le otorgue un presupuesto exclusivo para este
46 tipo de publicaciones que a veces son necesarias, por ley tenemos que hacer
47 publicaciones, cuando no se logra contactar a los dirigentes en este caso de una
48 Asociación, la comunicación social, no tiene este tipo de presupuestos; además, como



SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021

1 dice Macarena, ella se ha encargado de investigar el RUC, si es que existe el RUC, el RUC
2 puede haber pero de pronto están inactivos, y así ha sucedido en muchos casos, hay
3 gente, personas naturales o jurídicas, que tienen un RUC, pero está inactivos, este creo
4 que es uno de los casos, y los departamentos correspondientes, han evacuado al máximo
5 su trabajo para contactar, pero no ha sido posible, de tal manera señor Alcalde, que este
6 ya es un tema legal y administrativo también, para que se evacúe al máximo lo que deba
7 hacerse para notificar a los dirigentes de esta Asociación 26 de abril, para que se cumpla
8 el debido proceso y de pronto en el futuro, nos evitaremos problemas de orden legal.
9 Acepto el adendum y con esto podemos dar paso ya a la votación nominal que usted ha
10 ordenado.

11
12 CONCEJALA MSC. MARTHA ELIZABETH ROSERO NAVARRETE. Podría por favor señor
13 Alcalde, la palabra, si es que puede el señor Secretario, mencionar cómo queda la
14 moción.

15
16 ALCALDE. Atienda señor Secretario la petición por favor.

17
18 SECRETARIO. La moción presentada por el concejal Gonzalo Yépez es la siguiente:
19 Mociono que este punto se suspenda hasta tanto Secretaría General, proceda a notificar a
20 la Asociación de Pequeños Comerciantes 26 de Abril, a través de su representante legal,
21 conforme a lo previsto en el Art. 164 y siguientes del Código Orgánico Administrativo al
22 COA, del inicio del presente proceso administrativo, a fin de que puedan ejercer sus
23 derechos. Y adicionalmente ahí se incluye el adendum presentado por la Concejal
24 Macarena Jiménez, y que fue aceptado por el Concejal Gonzalo Yépez, respecto a que la
25 Dirección de Mercado actualice su Informe y determine la existencia de la referida
26 institución. Hasta ahí está la moción.

27
28 ALCALDE. A ver Marthita, ¿Está conforme su petición?

29
30 CONCEJALA MSC. MARTHA ELIZABETH ROSERO NAVARRETE. No, señor Alcalde, solo
31 quería mencionar que para resumir la intervención creo que todos los concejales que
32 intervenimos, es de que el adendum también será recogido, aparte de la intervención de
33 Macarena, que se actualicen todos los informes de manera general.

34
35 ALCALDE. Tiene la palabra la compañera Ximena Toro.

36
37 CONCEJALA ING. XIMENA JANETH TORO ARÉVALO. Gracias señor Alcalde, era
38 justamente la misma observación, porque en las intervenciones de los señores
39 Concejales, era justamente se actualicen todos los informes correspondientes.

40
41 ALCALDE. Con esas aclaraciones señores, votación ordinaria, tenga la bondad señor
42 Secretario.

43
44 SECRETARIO. Seguidamente señor Alcalde, damos inicio a votación Ordinaria, por favor
45 sus votos señoras, señores Concejales, señor Alcalde, levantando la mano los que apoyan
46 la moción presentada por el señor Concejal Gonzalo Yépez, con los adendum presentados
47 por los Concejales.

48





SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL 20 DE ABRIL DE 2021

1 ALCALDE. Resultados señor Secretario.

2

3 SECRETARIO. Por unanimidad de los que se aprecia en la pantalla y los que están
4 presencialmente, se aprueba este punto.

5

6 **RESOLUCIÓN: GADMSD-C-WEA-SO-144-2021-04-20-05. El Concejo Municipal,**
7 **RESUELVE: A través de votación Ordinaria, por unanimidad, SUSPENDER este**
8 **punto del orden del día, que dice: "4.- Conocimiento, Análisis y Resolución,**
9 **para que el Concejo Municipal, dé por terminado el Contrato de Comodato**
10 **sobre el lote de terreno de propiedad municipal, con una superficie de 631,12**
11 **metros cuadrados, ubicado en el Pasaje Sin Nombre, Calle Tena, entre las calles**
12 **Luis Alberto Valencia y Galápagos, sector Las Islas de esta ciudad, entregado a**
13 **favor de la Asociación de Pequeños Comerciantes 26 de Abril"; hasta tanto**
14 **Secretaría General, proceda a notificar a la Asociación de Pequeños**
15 **Comerciantes 26 de Abril, a través de su representante legal, conforme a lo**
16 **previsto en el Art. 164 y siguientes del Código Orgánico Administrativo COA,**
17 **del inicio del presente proceso administrativo, a fin de que puedan ejercer sus**
18 **derechos. Adicionalmente se incluya el adendum presentado por la Concejal**
19 **Macarena Jiménez, respecto a que se actualicen los informes de las diferentes**
20 **Direcciones, incluido el de la Dirección de Mercados y Comercio.**

21

22 ALCALDE. De acuerdo, continúe con el siguiente punto.

23

24 **5.- ASUNTOS VARIOS.**

25

26 ALCALDE. Asuntos varios, les invito a los señores Concejales, que estén aquí en el edificio
27 con la debida medida de bioseguridad, en la Sala de Alcaldía, voy a recibir al señor
28 Viceministro de Telecomunicaciones, y a los compañeros que están virtualmente pues les
29 estaremos informando. Sin nada más que tratar compañeros, les agradecemos, se
30 clausura la Sesión, muchas gracias, hasta pronto.

31

32 SECRETARIO. Siendo las 11h12, por disposición del Sr. Alcalde del Cantón, se declara
33 clausurada la presente Sesión Ordinaria de Concejo.

34

35

36

37

38

39

40

41

Ing. Wilson Armando Erazo Argoti
ALCALDE DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO



Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos
SECRETARIO GENERAL
DEL GAD MUNICIPAL